



ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE HALTEROFILIA PARA LA LEGISLATURA 2020/24

Reunida la Junta Electoral el día 08 de enero de 2021 en la sede de la Federación Madrileña de Halterofilia, sita en la calle de Ascao nº 41 de Madrid, en cumplimiento del reglamento electoral aprobado, se acuerda que, dado que las candidaturas presentadas en todos los estamentos son igual o inferiores en número a las plazas establecidas, se designará directamente a los miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Halterofilia para la legislatura comprendida entre 2020 y 2024 a todos los candidatos presentados, sin necesidad de proceder a la votación prevista para el día 09 de enero de 2021, quedando conformada la Asamblea con los siguientes miembros:

ESTAMENTO DE CLUBES	ESTAMENTO DE DEPORTISTAS
<ol style="list-style-type: none">1. Club de Halterofilia de Madrid2. Club de Powerlifting de Madrid3. Green Horse4. Madrid Gymnastic5. Retiro6. Sideropolis7. Stygia8. Urban Box9. Vallecas	<ol style="list-style-type: none">1. Cristina Martín Zarza2. Domingo González Martínez3. Eva Aguilar Carramolino4. Laura Bogarín Franco5. Marina Prieto Campo
ESTAMENTO DE TÉCNICOS	ESTAMENTO DE JUECES
<ol style="list-style-type: none">1. Ayman Kichi Zaragoza2. Jesús Bailón Sanz3. Óscar Pagola Aldazabal	<ol style="list-style-type: none">1. Adrián Núñez Valero2. Francisco Javier Lois Oltra3. Gabriel Sánchez López

- PRESIDENTE: Carlos Aranda Amez
- SECRETARIO: Miguel Ángel Gómez Agüero Tamargo
- VOCAL: Martín Alberto Geréz Hernández
- SUPLENTE: Félix Antonio Samán Durand
- SUPLENTE: Eduardo López López